



PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

15 de Agosto
2025



**8º Aniversario del la
Oficina de Violencia Intrafamiliar (O.V.I.)
de Clorinda**

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, saluda a todos los que integraron e integran dicha dependencia.

Dirigido a cualquier persona que sea víctima de violencia familiar, a vecinos y vecinas que escuchen o presencian violencia en otro domicilio, a familiares de víctimas y a cualquier otra persona que necesite orientación en temas de violencia familiar.

Se puede:

- Solicitar medidas de protección para las personas afectadas por la violencia.
- Solicitar la exclusión del hogar del agresor.
- Solicitar asesoramiento jurídico.
- Denunciar situación de violencia que afecten al grupo familiar Solo necesitas un dispositivo (teléfono móvil o pc) para comunicarte con las oficinas.
- Comunicate las 24 horas del día, los 365 días del año, a uno de los teléfonos de la oficina más cercana.
- Informar de manera anónima con el [formulario web](#).

Efemérides - 8º Aniversario OVI Clorinda

Categoría: Efemérides

Publicado: Viernes, 15 Agosto 2025 00:30

- Acercate personalmente a una de las oficinas (ir a Contacto) más cercanas a tu domicilio.
 - Enviá un correo electrónico a una de las oficinas (ir a Contacto) de violencia intrafamiliar.
- La identidad del denunciante, las actuaciones generadas y el registro habilitado tienen el carácter de reservado. Todo agente, funcionario administrativo o judicial está obligado a guardar secreto.
- Costo del trámite: Gratuito

Av. San Martín N° 828 - C.P. 3610 - Clorinda – Tel. (3718) 421.750

MESA DE ENTRADAS violenciafliarclorinda@jusformosa.gob.ar

Urgencias - Guardias las 24 horas todo el año (370) 4557295